



AUTORIZACIÓN INFORMADA PARA EL USO DEL DERECHO DE IMAGEN DEL ALUMNADO DURANTE SU ESCOLARIZACIÓN EN EL CENTRO DURANTE EL HORARIO LECTIVO

El derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18.1 de la Constitución y regulado por la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

El derecho a la protección del menor está reconocido en el artículo 39 de la Constitución y regulado por la Ley Orgánica 1/1996 de protección de la infancia y la adolescencia.

La Dirección de este centro solicita su permiso para que aparezca su hijo/a, conforme a la siguiente

AUTORIZACIÓN PARA EL D / D^a _____ como
padre/madre/tutor o tutora del alumno/a _____
matriculado en el grupo _____, expresa su (márquese con una cruz lo que proceda)

☐

AUTORIZACIÓN

☐

NO AUTORIZACIÓN

para que el colegio pueda hacer fotografías o vídeos a su hijo/a durante las actividades que se relacionan a continuación:

- Actividades escolares ordinarias con el grupo clase.
- Actividades complementarias.
- Actividades extracurriculares y viajes culturales.
- Otras actividades relacionadas con el centro en las que intervenga el alumno/a.

Asimismo, autorizo al centro a hacer uso de las imágenes tomadas, en el ejercicio de sus funciones educativas, mediante la publicación en los siguientes medios:

- Página web del centro, anuario y revistas o publicaciones escolares.
- Montajes multimedia (CD o DVD con fotos, películas, etc.) para repartir al alumnado.
- Documentos informativos de la actividad del centro, trípticos informativos, carteles promocionales de actividades, etc.
- Informar a los padres/madres del alumnado mediante la aplicación TOKAPP.
- Informes, documentos o solicitudes destinados a otras administraciones públicas.
- Redes sociales en relación con la actividad educativa del centro.
- Publicaciones, redes sociales y documentos informativos del AMPA.



De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, declaro conocer los siguientes derechos que me ha expresamente informado:

- Que las imágenes tomadas serán incorporadas a un fichero cuya custodia corresponde al centro educativo, que podrá tratar las mismas y hacer uso de ellas en los términos fijados en este documento.
- Que la no autorización expresada anteriormente será tenida en cuenta por el centro a efectos de evitar en lo posible la toma de imágenes del alumno/a, o en su caso a distorsionar sus rasgos diferenciadores cuando en la foto concurra su imagen con la de otros alumnos o alumnas cuyas familias sí hayan autorizado, en los términos aquí previstos, al uso, tratamiento y cesión de su imagen.
- Que en cualquier momento puedo acceder a las imágenes a fin de ejercer mis derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito dirigido a la dirección del centro y presentado en la secretaría del mismo.

Fdo.: _____

El padre, madre, tutor o tutora del alumnado (nombre, apellido y firma)

Avilés a de de